

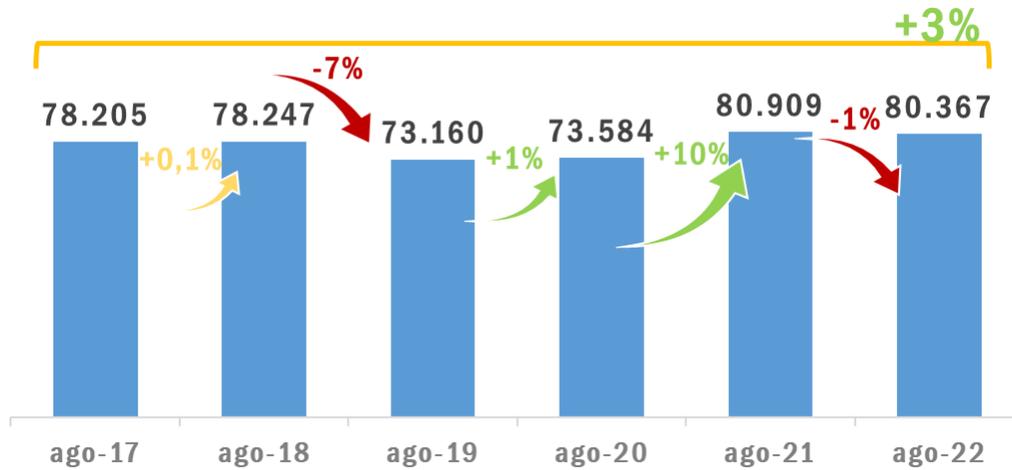
Córdoba, 1 de septiembre de 2022

### **Se estanca la recaudación**

- La **recaudación total** de agosto de 2022 fue de \$80.367 millones, lo que significa un crecimiento nominal del 72% respecto al mismo mes del 2021. Si se descuenta la inflación estimada, la recaudación experimentó una caída del orden del 1%. Si la comparación se realiza frente al mismo mes del 2017, es decir, una referencia previa al inicio del ciclo recesivo, se observa que los ingresos totales aumentaron un 3% en términos reales (ver Gráfico 1).
- En agosto, los **recursos de origen provincial** crecieron un 68% interanual en términos nominales (-3% real). Al comparar con un periodo previo a la crisis, en términos reales, la recaudación propia se encuentra por debajo de niveles observados en agosto de 2017.
- Entre los recursos de origen provincial, **Ingresos Brutos**, que explica el 75% de la recaudación propia, aumentó 74% interanual en términos nominales, lo cual equivale a un incremento real del orden del 1%. En la comparación frente a agosto del año 2017, presenta una caída del 6% real. **Sellos**, que tiene una participación del 11% en la recaudación propia, muestra una variación negativa del 5% en términos reales respecto de agosto de 2021. En la comparación frente a agosto del año 2017, la recaudación total de Sellos presenta una caída del 1% en términos reales.
- Los **impuestos patrimoniales**, con una participación del 10% en la recaudación provincial, cayeron aproximadamente un 23% en términos reales respecto de agosto del 2021. En el caso del **Inmobiliario**, el incremento fue del 33% nominal (-23% real), explicado por el incremento del 26% del Urbano y del 46% en el caso del Rural, ambos en términos nominales. La suba del Urbano se encuentra por debajo del incremento nominal en la emisión del impuesto para el año 2022, que fue del 35% en el urbano edificado, en tanto que el Rural está apenas por encima del aumento de la emisión anual, que se ubica en torno al 45%. Por su parte, el **Automotor** presenta un incremento nominal del 32% (-23% real). Esta cifra está por debajo del aumento nominal del impuesto para 2022, que fue del orden del 40%.
- Los **recursos de origen nacional**, por su parte, registran en agosto del 2022 un incremento del 73% en términos nominales respecto al mismo mes del 2021. Descontada la inflación, implica un incremento del orden del 1% interanual. Se advierte que la recaudación de origen nacional se ubica un 9% por encima del monto recaudado en agosto de 2017.
- El **IVA neto de devoluciones** creció a un ritmo interanual del 86% en términos nominales (8% real). La recaudación de **Ganancias**, por su parte, creció un 82% interanual en términos nominales, presentando un incremento real del orden del 6%.

**Gráfico 1. Recaudación total del mes de agosto de cada año**

En millones de pesos de agosto de 2022\*



Nota: \* En base a IPC Córdoba hasta el mes de julio de 2022 y estimación propia para el mes de agosto de 2022.

Fuente: Ministerio de Finanzas.